

I OPEN MONSTER-BASS

BASES

TALARRUBIAS

Cuota de Inscripción: 30€ por persona

Plazo de inscripción: Hasta el día 16 de Octubre 2016 o hasta agotar plazas.

Inscripciones:

Ingreso mediante transferencia bancaria al número de cuenta

ES70 2085 4540 6703 3044 7911 IBERCAJA

Concepto: I Open Monster Bass Talarrubias

Ordenante: Nombre del participante

Beneficiario: Club Lunker Team

Teléfono de contacto: 605430793

Información en:

<http://www.talarrubias.net/>

<http://www.mancomunidadesiberia.com/>

<http://spainbass.com/foro/viewforum.php?f=5>

<https://www.facebook.com/open.monsterbasstalarrubias>

<https://www.facebook.com/groups/lunkerteam/?fref=ts>

MODALIDAD DE PESCA: Pato-Float Tube, Catamaran, Canoa-Kayak:

Número de Participantes: 100

- El escenario de pesca será el embalse de Orellana en el enclave del "Palacio de Orellana"
- El campeonato se celebrará el día 23 de Octubre de 2016.(ver programa)
- La duración del campeonato será de 6 horas.
- La especie objeto de pesca será el Black Bass (*Micropterus salmoides*)

- No será necesaria licencia federativa, pero se recomienda que todo el mundo tenga licencia de pesca de Extremadura. La organización no se hará responsable del incumplimiento de la normativa vigente por parte del cualquier participante.
- La organización se reserva el derecho de modificación del horario y duración de la prueba, así como la suspensión de la misma en función de la aparición o previsión de condiciones meteorológicas adversas que pongan en peligro la integridad de los participantes.
- Se prohíbe el entrenamiento en el escenario de pesca la semana anterior a la prueba, siendo el último día posible de entrenamiento el **domingo día 16/10/2016**, el incumplimiento acarreará la descalificación de la prueba. Nota : En dicha semana se permite la pesca en el resto del pantano de Orellana.
- La zona de pesca estará restringida a un área que será delimitada y señalizada por la organización, la pesca fuera de la misma conllevará la descalificación de dicha prueba.
- El ejercicio de la pesca se hará dentro de la masa de agua, quedando prohibida la pesca fuera de la misma, la pesca desde la orilla conllevará la descalificación de la prueba.
- Queda prohibida la utilización de motores para el desplazamiento.
- Los participantes que usen como medio de flotabilidad o navegación Catamarán o Pato (con remos), tomarán la salida de la prueba 15 minutos después que los participantes desde pato o Float Tube, aunque tendrán que regresar al mismo tiempo que el resto de participantes. Los participantes que vayan en Kayak lo harán 5 después de salir los Catamaranes y regresaran también al mismo tiempo que el resto de participantes.
- El desplazamiento sólo se podrá llevar a cabo por medio de las aletas y remos y siempre dentro del agua, los desplazamientos fuera del agua acarrearán la descalificación de la prueba, a excepción de los casos de fuerza mayor.
- Se permite la utilización de sondas.
- Se establece un cupo máximo de 5 ejemplares de Black Bass.
- Se permite presentar a pesaje tantos ejemplares como se desee no obstante para la puntuación final sólo computarán los 5 de mayor peso. Los ejemplares de Black Bass capturados que se presenten deberán de tener un peso mínimo de 400gr.
- El método de puntuación establecido será de; 1 punto por gramo y 1000 puntos la pieza.
- No se permiten mantener retenidas más de 5 piezas, tanto en el Stringer como en cualquier otro método de retención, el incumplimiento de este punto conllevará la descalificación de la prueba.
- Se prohíbe compartir el mismo Stringer o cualquier otro método de retención y bolsa de transporte, el incumplimiento de esta norma conllevará la descalificación.

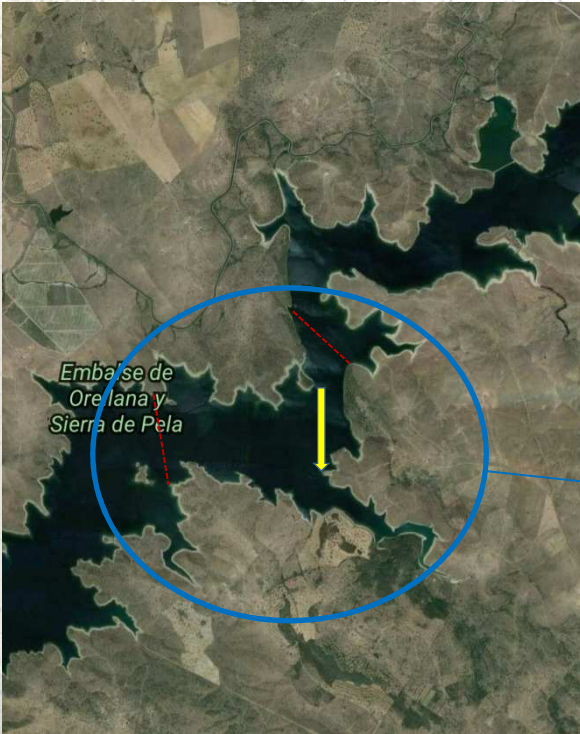
- Todo participante podrá reclamar como suyas las aguas entorno suyo en un radio de 20 metros.
- El peso que la organización y los barcos de control tengan para el pesaje de la prueba no serán prestados en ningún momento a los participantes, por lo que cada participante deberá llevar consigo su propio peso.
- En acción de pesca sólo se podrá utilizar una caña, pudiéndose llevar tantas como se quiera.
- Todas las capturas deberán presentarse vivas y en buen estado, dicho incumplimiento conllevará la pérdida del ejemplar o ejemplares, además se procederá a restar el peso de este ejemplar o ejemplares al peso total presentado.
- Se establece una distancia mínima entre participantes de 5 metros que no podrá ser rebasada salvo en casos de extrema necesidad y con la obligatoriedad de avisar a la organización, el incumplimiento de esta norma acarreará la descalificación
- Obligatoriedad de que todos los participantes estén presentes en la zona de salida a la hora de comienzo del concurso, en caso contrario, para que sean admitidos deberán avisar a la organización con antelación al comienzo del concurso, informándolos de la causa del retraso, en caso contrario no se admitirá su participación.
- Todo retraso superior a los 15 minutos con respecto a la hora de llegada supondrá la descalificación del campeonato.
- Cada minuto de retraso con respecto a la hora de llegada conllevará una sanción de 500 puntos.
- El periodo de reclamación será de 30 minutos una vez finalizada la prueba, dicha reclamación será abordada por los jueces de dicho concurso, los cuales tomarán una decisión que será inapelable.
- Queda prohibida la pesca al curricán y la pesca con cebos naturales, a excepción de las tiras de cerdo dicho incumplimiento acarrea la descalificación de la prueba.
- Queda prohibida la pesca con el Alabama rig y los montajes en los que haya más de un señuelo en los que el pez pueda quedar enganchado.
- Todos los participantes deberán entregar la plica al finalizar la manga en caso contrario serán descalificados de la misma.
- Todos los participantes están obligados a firmar una declaración de exención de responsabilidades sin la cual no podrán participar.
- El pesaje: habrá barcos de control durante toda la prueba, se levantará la mano y el barco de control se acercará cuando lo estime oportuno y con motor eléctrico para pesar la pieza, se le entregará la plica primero y luego el pez. La captura solo podrá ser reclamada para ser fotografiada y después será devuelta por la organización en aguas interiores alejadas de la zona de pesca.

OPEN MONSTER-BASS

ZONA DE PESCA Y LIMITES DE NAVEGACION

TALARRUBIAS

EVENTO DE PESCA DESDE PATO /
KAYAK / CATAMARAN ORGANIZADO
POR EL AYUNTAMIENTO DE
TALARRUBIAS .



LOCALIZACION GENERAL ZONA
SIERRA INGERTAL/BODEGONES
PALACIO DE ORELLANA

